



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia  
Departamento: Biología  
Area: Educación en Ciencias Naturales

(Programa del año 2024)  
(Programa en trámite de aprobación)  
(Presentado el 19/03/2024 17:26:53)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRÁCTICA DOCENTE I	PROFESORADO UNIV. EN BIOLOGÍA	3/18-CD	2024	1° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GIL, MARIA ANGELICA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
NIEVAS, ROMINA PAOLA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
PERROTTA, LUCIANO MARTIN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	Hs	Hs	5 Hs	7 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2024	21/06/2024	15	105

### IV - Fundamentación

Práctica Docente I se dicta en el primer cuatrimestre del cuarto año del Profesorado Universitario en Biología. Este espacio curricular, constituye un lugar de aprendizaje no meramente técnico, sino de indagación, comprensión y reflexión, constituyéndose en eje de formación y en el escenario favorecido para la construcción del rol docente. Dicha construcción, se hace teniendo en cuenta que el\*\* docente es un sujeto social inmerso en un contexto sociocultural donde aborda decisiones éticas, políticas y pedagógico-didácticas que contribuyen a definir el “para qué”, “a quién”, “qué” y “cómo” de los procesos educativos.

Se propone la deconstrucción analítica y posterior reconstrucción de experiencias educativas, posibilitando examinar las prácticas desde la multidimensionalidad que las caracteriza; los contextos en los cuales se asientan y el compromiso de los estudiantes-docentes desde sus trayectorias personales y sociales.

Esta propuesta tiene como propósitos la configuración de una práctica reflexiva, basándose en “el diálogo reflexivo, el modelado metacognitivo, la traducción dialógica o el diario reflexivo” (descripción/reflexión/transferencia) (Schön, 1987). Junto con la práctica reflexiva se promueven los espacios participativos de aprendizaje de la realidad socio-educativa, lo que posibilita que los estudiantes-docentes, reflexionen sobre los valores y las formas de acción que constituyan una práctica transformadora del sujeto y de la sociedad. Es una práctica docente formadora de sujetos reflexivos y críticos, implicados en su realidad socio-cultural, críticos de sus propios comportamientos docentes, sensibles a las problemáticas sociales vigentes y respetuosos de la diversidad.

Pretendemos la formación de un actor social que participe en la toma de decisiones en diferentes estructuras sociales: salón

de clase, escuela, sistema educativo, comunidad y sociedad en general, donde la reflexión sobre su propia práctica, más allá de movilizar sus procesos de aprendizaje, posibilite la constitución de prácticas transformadoras del sujeto y de la sociedad.

\*\*Donde dice el docente, un sujeto, los estudiantes, debe leerse como: el/la docente, un/una sujeto/a, los/las estudiantes. Esta decisión contempla el lenguaje inclusivo pero tiende a hacer más fácil la lectura.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Este curso tiene como propósitos que los estudiante puedan:

- 1- Asumir la Práctica Docente que se lleva a cabo en Práctica Docente I, como sujeto activo, crítico y comprometido con los conocimientos y los valores.
- 2 -Desarrollar actitudes, lograr habilidades y fundamentaciones teóricas, que le permitan analizar las problemáticas educativas actuales, la organización de la escuela y los procesos de enseñanza para actuar en la transformación de los mismos.
- 3 - Producir propuestas de enseñanza propias, redactar y diseñar textos de contenidos conceptuales con rigor científico pero con un abordaje didáctico acorde a las edades de sus educandos.
- 4 - Adquirir habilidades para reflexionar sobre su práctica, sus representaciones y orígenes, y los supuestos subyacentes de las teorías que fundamentan su acción docente.
- 5 - Diseñar situaciones de enseñanza de la Biología, teniendo en cuenta las intenciones educativas, la selección, secuenciación y organización de contenidos, de actividades y de material didáctico, así como la elaboración de estrategias de evaluación en el Ciclo Básico Común de Educación Secundaria Obligatoria.
- 6 - Conocer la realidad en establecimientos educativos alejados del centro y en zonas desfavorecidas y proponer actividades factibles de llevarse a cabo con los estudiantes y la comunidad en forma de proyectos socio-comunitarios.

## VI - Contenidos

### Unidad 1.- Interacción dialógica en el rol docente.

Dispositivos basados en narraciones: autobiografías de experiencias en el propio rol de estudiantes. Análisis reflexivo acerca de la propia práctica de aprendizaje. Dispositivos basados en la interacción: talleres de integración y socialización experiencial. Grupo de reflexión, intercambio y confrontación de experiencias. Revisión crítica de material bibliográfico sobre el rol docente, situaciones socioculturales actuales de los adolescentes, problemáticas educativas emergentes, sistema educativo y centros educativos actuales. Interpretación expositiva del material bibliográfico.

### Unidad 2.- Textos y contenidos en clases de Biología.

Textos de Biología en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria. La alfabetización científica. Educación científica del ciudadano. Diseño y elaboración de textos de contenidos disciplinares teniendo en cuenta la perspectiva del campo disciplinar (proporcionar a los alumnos un conocimiento básico de las Biología, sus características, su objeto de estudio, sus métodos y sus principales enfoques, principios y conceptos) y la perspectiva de los alumnos (conocimiento de sus posibilidades y limitaciones cognoscitivas, de sus necesidades, intereses y expectativas). Precisión en la fundamentación y concordancia en el diseño de los textos. Respeto de normas en la escritura de textos científicos académicos. Importancia del diseño del material teórico para el alumno. Equilibrio imagen y texto. Uso de diagramas, tablas, cuadros, redes conceptuales, gráficos, infografías, imágenes, etc. Revalorización de títulos, subtítulos, recuadros, viñetas, etc.

### Unidad 3.- Diseño de planes de clases y unidades.

Los componentes de un plan de clase. Fundamentación y principios de procedimiento. Contenidos. Criterios para la selección, secuenciación y organización de los mismos. Ejes organizadores y núcleos temáticos. Configuraciones didácticas y construcciones metodológicas. Importancia de la elección y variación de los recursos didácticos utilizados. Concepciones epistemológicas: las ideas previas en el estudiantado. Clasificación de estrategias de enseñanza según el proceso cognitivo. Actividades. Los trabajos prácticos y el aprendizaje en Biología. Evaluación como regulación de la enseñanza y los aprendizajes.

**Unidad 4.- Microclases: prácticas simuladas de enseñanza. Las microenseñanzas como inserción gradual a la práctica docente. Organización de la enseñanza en tres momentos: preactiva, interactiva y postactiva. Importancia de las crónicas y de los registros del salón de clase. Protocolos sugeridos de observación y análisis. La potencialidad de las prácticas simuladas: aspectos cognitivos, procedimentales y emocionales del trabajo docente. Construcción colectiva y**

### **recontextualización de los saberes disciplinares.**

Unidad 5.- La observación como estrategia transversal de formación. Observación de los diferentes actores áulicos: docentes y estudiantes. Observación de pares e institucional. Momentos de la observación: preparación, observación propiamente dicha, análisis posterior a la observación. Instrumentos de observación narrativos: notas de campo, diarios o informes personales, registros de incidentes críticos. Instrumentos categoriales cerrados: grillas, listas, escalas. Análisis crítico. Acciones propositivas. Reflexiones sobre la observación.

## **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

### Trabajo Práctico N° 0

Normas de Higiene y Seguridad

### Trabajo Práctico N° 1

Reflexión sobre experiencias como estudiantes de la Enseñanza Secundaria. Abordaje de la práctica docente como objeto de actualización, integración y ampliación de conocimientos. Análisis de las motivaciones y concientización de las representaciones elaboradas en vivencias personales. El FODA, diferencias y caracterizaciones entre aspectos personales e institucionales.

### Trabajo Práctico N° 2

Elaboración de textos de diferentes unidades de Biología, dirigidos a alumnos de los primeros años del Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria. Evaluación sobre coherencia, postura y criterios didácticos asumidos en la selección, secuenciación y organización de contenidos disciplinares. Creatividad en las propuestas. Actualización y pertinencia del material bibliográfico propuesto.

### Trabajo Práctico N° 3

Desarrollo de un Plan de clase teniendo en cuenta los componentes de un proyecto de enseñanza: intenciones educativas - principios de procedimientos; contenidos; configuraciones didácticas y construcciones metodológicas; actividades - tareas; evaluación.

### Trabajo Práctico N° 4.

Desarrollo de microenseñanzas para permitir una inserción gradual en el ejercicio de la práctica. Planificaciones de las microenseñanzas: intencionalidades, selección de contenidos, estrategias metodológicas, tiempo, recursos. Desarrollo de las propuestas frente a pares.

### Trabajo Práctico N° 5

Análisis y reflexión sobre las microenseñanzas de pares y sobre su propia práctica. Toma de conciencia por parte de los alumnos de algunas de sus dificultades y búsqueda de alternativas de cambio o compensación. Conjunción del hacer, el sentir y el pensar entre pares y docentes. Trabajo colaborativo.

### Trabajo Práctico N° 6

Observación y diagnóstico Institucional. Observación y diagnóstico de clase. Las mismas se focalizarán en los siguientes aspectos: La institución escolar. Aspectos sustantivos, estructurales, funcionales, curriculares y comunitarios. La situación sociopedagógica del Salón de Clase. La organización didáctica del Salón de Clase. El grupo adolescente en situación de aprendizaje. Estas pautas son fundamentales para una inserción crítica, activa y movilizadora de transformaciones curriculares y organizacionales.

### Trabajo Práctico N° 7

Redacción de reflexión final de su propia práctica. Sugerencias a la asignatura. Expectativas cubiertas y situaciones no esperadas acerca de las prácticas. Reflexión acerca del micro- sistema educativo observado. Opinión de su permanencia, cambios, crecimiento u otras variables advertidas en el proceso de la práctica docente.

### Trabajo Final:

Planteo de un proyecto Socio-Comunitario. Elección de la comunidad educativa en zonas más desfavorecidas de la ciudad.

Propuesta de tareas como resultado de una jornada de observación y escucha de las demandas del grupo seleccionado.

Prácticas en aula frente a alumnos del Ciclo Básico secundaria.

La enseñanza en áreas de conocimientos específicos. ¿Qué enseñamos al enseñar ciencia?, ¿Qué enseñamos cuando enseñamos Biología?, ¿Se enseña conocimiento científico? ¿Por qué es importante que los ciudadanos estén alfabetizados científicamente? ¿Existe una única forma de enseñar Biología? ¿Con qué recursos cuenta el docente para sus clases? ¿Desde dónde mirar las prácticas? ¿Desde dónde realizar las autorreflexiones? Importancia de las crónicas y registros de clases. Éstas prácticas se llevarán a cabo cumpliendo un mínimo de ocho clases efectivas frente a alumnos del Ciclo Básico del Nivel Secundario

## VIII - Regimen de Aprobación

De la asistencia: Para mantener la condición de alumno promocional, el alumno deberá asistir a las clases teórico-prácticas (porcentaje total de asistencia 80 %) y a las clases de revisión de los Planes de Clase (durante las prácticas en instituciones secundarias), 48 a 72 hs antes de efectivizar cada clase frente a alumnos (porcentaje total de revisión de Planes de Clase 100%)\*

De las Evaluaciones: El alumno será evaluado con nota, en cada práctico previsto por la asignatura, el que deberá entregar en tiempo y forma según cronograma presentado por los responsables al inicio del cuatrimestre. Al finalizar el curso, la carpeta de cada alumno deberá contar con todos los prácticos, todos los Planes de Clase de sus prácticas frente a alumnos y el Trabajo Final. Cada una de esas instancias será calificada para promediar su nota final.

De las Prácticas profesionales:

a) El alumno deberá realizar prácticas docentes, consistentes en: clases de observación de aula e institucional; clases teóricas, prácticas (de aula y laboratorio), consultas y evaluaciones.

b) Para desarrollar sus prácticas, el alumno-docente debe cumplir con la entrega de los Planes de Clase pertinentes para revisión por parte de la asignatura Práctica Docente I, 48 a 72 hs antes de su exposición.

c) El alumno-docente, debe cumplir con absoluta asistencia y puntualidad sus prácticas en el Ciclo Básico de Nivel Secundario.

d) Durante el desarrollo de las clases debe poner de manifiesto un conocimiento profesional de los contenidos disciplinares. El no cumplimiento de los puntos b), c) y d), llevará automáticamente a la interrupción de las prácticas profesionales.

Las prácticas serán evaluadas por el/los docentes de Práctica Docente I, teniendo en cuenta la cumplimentación de lo anteriormente expuesto, como así también el juicio de valor realizado por los alumnos y el docente de los cursos donde desarrollan las prácticas profesionales (Co-formador). La calificación de la práctica debe ser siete (7) semanas o mayor. Pérdida de la promoción: El alumno pierde la promoción en caso de no cumplir con algunos de los requisitos establecidos anteriormente (ver: De la Asistencia, De las Evaluaciones y De las prácticas profesionales)

Condición de alumno Libre: Dadas las características del curso, no existe la condición de alumno libre.

Nota definitiva: La nota definitiva es el promedio de todas las notas de los trabajos prácticos, de los planes de clase de las prácticas, del trabajo final y de las prácticas llevadas a cabo frente a alumnos en el Ciclo Básico de Nivel Secundario de la institución elegida a tal efecto. Se considerará la evaluación del desempeño en la institución de práctica valorada por el co-formador. Se calificará del cero (0) al diez (10). En caso de que el promedio no fuese entero, se procederá al redondeo lógico. Y toda modificación de acuerdo a las normativas emanadas por las autoridades académicas de nuestra facultad.

\*Consideración de lo desarrollado en IMPREVISTOS

## IX - Bibliografía Básica

[1] MOREIRA Marco A. (2010) Aprendizaje significativo crítico. ISBN 85-904420-7-1.

[2] NOVAK, Joseph D. (1998). Conocimiento y aprendizaje. Los mapas conceptuales como herramientas facilitadoras para escuelas y empresas. Madrid: Alianza Editorial.

[3] MOREIRA, Marco A. (2000). Aprendizaje significativo: teoría y práctica. Madrid: VISOR.

[4] CONTRERAS DOMINGO, José y PÉREZ DE LARA FERRÉ, Nuria. (2013). Investigar la experiencia educativa. Ed. Morata.

[5] CONTRERAS DOMINGO, José. (2016) Tensiones fructíferas explorando el saber pedagógico en la formación del Profesorado. Ed. Octaedro.

[6] ALLIAUD, Andrea. (2017) Los artesanos de la enseñanza. Ed. Paidós.

[7] FREIRE, Paulo (2012). Pedagogía de la autonomía. 2° ed. 4° reimpr. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. 136 p.

[8] MEIRIEU, P. (2006). Cartas a un joven profesor. España: Graó.

- [9] PERRENOUD, P. (2006). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica. Barcelona: Graó.
- [10] CARDELLI, J. y otros (2007) Identidad del trabajo docente en el proceso de formación. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- [11] CARLINO, Paula (2012). Escribir, leer y aprender en la universidad. 1° ed. 6° reimpr. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 200 p.
- [12] CERVERA, David (Coord.). Didáctica de la tecnología. 1° ed. Barcelona: Editorial Graó.
- [13] BOGGINO, Norberto (2011). Cómo elaborar mapas conceptuales. 1° ed. 11° reimpr. Rosario: Homo Sapiens Ediciones. 116 p.
- [14] EDELSTEIN, Gloria (2013). Formar y formarse en la enseñanza. 1° ed. 1° reimpr. Buenos Aires: Paidós. 240 p.
- [15] ANIJOVICH, Rebeca (2009). Transitar la formación pedagógica. 1° ed. Buenos Aires: Paidós. 184 p.
- [16] LITWIN, E. (2008). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidós.
- [17] SOUTO, M. (1998). La clase escolar. Tipologías de clases en la enseñanza media. En Revista del IICE (Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación) Año VII N° 13. UBA Buenos Aires: Miño y Dávila editores.
- [18] TOBÓN TOBÓN, PIMIENTA PRIETO, GARCÍA FRAILE (2010). Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias. 1° ed. México. Pearson Educación. 216 p.
- [19] FELDMAN, D. (2008). "Ayudar a Enseñar". Ed. Aique. Bs. As.
- [20] PERRENOUD, P. (2008). La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Introducción. Buenos Aires: Colihue
- [21] SANJURJO Liliana (2020). Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. 6° edición, Homo Sapiens Ediciones. Rosario. Argentina
- [22] Ministerio de Educación de la Nación (2009). Lineamientos Políticos y estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Resolución CFE N° 84/09. Consejo Federal de Educación. Argentina.

## X - Bibliografía Complementaria

- [1] VEGLIA, Silvia. (2007) "Biología y Aprendizaje Significativo", Novedades Educativas.
- [2] IMBERNÓN, Francesc. (2005) "Vivencias de maestros y maestras. Compartir desde la práctica educativa". Ed. Graó.
- [3] NIETO, Sonia (2006) "Razones del profesorado para seguir con entusiasmo". Ed. Octaedro.
- [4] FUMAGALLI. (1996) "El desafío de Enseñar Biología", Buenos Aires, Troquel,
- [5] ZAMBRANO, María. (2000) "Hacia un saber sobre el alma" Ed. Alianza.
- [6] Los proyectos de intervención comunitaria y el Proyecto Educativo Institucional. Ministerio de Educación de la Nación Consultado 10/11/2021 <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001177.pdf>
- [7] "Orientaciones para el desarrollo institucional de propuestas de enseñanza sociocomunitarias solidarias". Ministerio de Educación de la Nación. Consultado 10/11/2021 <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005012.pdf>

## XI - Resumen de Objetivos

Se plantea que el estudiante logre:

- Asumir la Práctica Docente que lleva a cabo en Práctica Docente I, como sujeto activo, crítico y comprometido con los conocimientos y los valores.
- Desarrollar actitudes, lograr habilidades y fundamentaciones teóricas, que le permitan analizar las problemáticas educativas actuales, la organización de la escuela y los procesos de enseñanza para actuar en la transformación de los mismos.
- Producir propuestas de enseñanza propias, redactar y diseñar textos de contenidos conceptuales con rigor científico pero con un abordaje didáctico acorde a las edades de sus enseñandos.
- Adquirir habilidades para reflexionar sobre su práctica, sus representaciones y orígenes, y los supuestos subyacentes de las teorías que fundamentan su acción docente.
- Diseñar situaciones de enseñanza de las Biología, teniendo en cuenta los objetivos de enseñanza y aprendizaje, la selección y organización de contenidos, de actividades y de material didáctico, así como la elaboración de estrategias de evaluación de la Biología en el Ciclo Básico Común de Educación Secundaria Obligatoria.

## XII - Resumen del Programa

Unidad 1.- Interacción dialógica en el rol docente.

Análisis reflexivo acerca de la propia práctica de aprendizaje. Dispositivos basados en la interacción: talleres de integración y socialización experiencial. Grupo de reflexión, intercambio y confrontación de experiencias. Revisión crítica de material

bibliográfico

Unidad 2.- Textos y contenidos en clases de Biología.

Textos de Biología en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria. La alfabetización científica. Educación científica del ciudadano. Diseño y elaboración de textos de contenidos disciplinares teniendo en cuenta la perspectiva del campo disciplinar y la perspectiva de los alumnos.

Unidad 3.- Diseño de planes de clases y unidades.

Los componentes de un plan de clase. Principios de procedimiento. Contenidos. Ejes organizadores y núcleos temáticos. Clasificación de estrategias de enseñanza según el proceso cognitivo. Actividades. Los trabajos prácticos y el aprendizaje en Biología. Evaluación como regulación de la enseñanza y los aprendizajes.

Unidad 4.- Microclases: prácticas simuladas de enseñanza. Las microenseñanzas como inserción gradual a la práctica docente. Organización de la enseñanza en tres momentos: preactiva, interactiva y postactiva. Importancia de las crónicas y de los registros del salón de clase.

Unidad 5.- Observación y análisis de situaciones de enseñanza e instituciones educativas.

La observación como estrategia transversal de formación. Autoobservación. Observación de pares. Observación de docentes. Observación de alumnos. Observación del salón de clase. Observación de instituciones. Análisis crítico. Acciones propositivas. Reflexiones sobre la observación.

### **XIII - Imprevistos**

El normal desarrollo del dictado de la asignatura, estará supeditado a la situación económica y financiera de la Universidad Nacional de San Luis y del País. La asignatura prevé encuentros virtuales con los estudiantes que por motivos económicos no pudieran acercarse a cumplir con las consultas previas a las prácticas en las escuelas.

### **XIV - Otros**

<b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b>	
	<b>Profesor Responsable</b>
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	